

ACHM: SOLO EL 16% DE ALCALDIAS EN MANOS DE MUJERES



Avanzamos, pero aún falta: Sólo un 16,5% de las alcaldías está en manos de mujeres en Chile. La participación de mujeres en los gobiernos locales ha avanzado en los últimos años, sin embargo, las cifras

actuales evidencian que la equidad de género en cargos de elección popular aún enfrenta desafíos significativos.

En las recientes elecciones municipales, solo 57 alcaldesas resultaron electas, lo que representa un 16,5% del total de 345 municipios en el país. Esto marca una leve disminución en comparación con el período 2021-2024, cuando 59 alcaldesas fueron elegidas, representando un 17% del total. A pesar de los esfuerzos por fomentar la participación de las mujeres, el panorama sigue demostrando una marcada brecha en la ocupación de estos cargos.

La Presidenta ACHM, Alcaldesa Karina Delfino, señaló que “es muy importante que trabajemos juntas y juntos por una sociedad distinta, donde rectificó la invitación a seguir trabajando juntas desde el ámbito municipal, para precisamente superar aquellas desigualdades y discriminaciones que vivimos las mujeres a diario”.

Si bien la legislación ha impulsado medidas para fomentar la participación femenina, como la ley de cuotas en las candidaturas, la representación sigue siendo desigual. Un dato preocupante es que en las regiones de Arica y Parinacota (XV) y Ñuble (XVI), no se eligió ninguna alcaldesa, y en otras como Tarapacá (I), Atacama (III) y Los Ríos (XIV), sólo una mujer logró asumir la jefatura comunal.

Por otro lado, la participación de las mujeres en los concejos municipales, se quedó en un 33%, reafirmando la minoría de mujeres para este cargo de representación popular, a lo largo de todas las comunas del país.

Desde la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), se ha trabajado activamente en la promoción de la equidad de género en el ámbito municipal. A través de la Comisión de Género y Equidad, se han impulsado capacitaciones, congresos de mujeres alcaldesas y concejalas, y se han promovido diversas iniciativas legislativas para fortalecer la participación de mujeres en la política local.

Entre ellas, destaca la reciente Ley Karin (21.643), que establece medidas para prevenir y sancionar el acoso laboral, sexual o la violencia en el trabajo, además, de la Ley Integral 21.675 contra la violencia de género y el Convenio 190 de la OIT, que busca garantizar un ambiente laboral libre de violencia.

Si bien ha habido avances, la falta de representación en algunas regiones y la disminución de la presencia de las mujeres en los concejos municipales reflejan la necesidad de

seguir trabajando por una democracia más equitativa.

La ACHM mantiene su compromiso con la implementación de políticas que impulsen la igualdad de oportunidades y fortalezcan el liderazgo de las mujeres en la administración municipal, con el objetivo de lograr una representación más equilibrada y justa para el país.

Fuerzas Armadas y de Orden: ¿Fusibles Desechables?



Señor Director:

Chile repite los mismos errores. En 2020, bajo el gobierno de Sebastián Piñera, se implementaron las Reglas de Uso de la Fuerza (RUF), que desarmaron legalmente a nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, condenándolas a una absurda indefensión frente a terroristas y delincuentes. Hoy, en 2025, el gobierno de turno insiste en profundizar esta política suicida.

Se nos ha vendido la falacia de la "proporcionalidad" en el uso de la fuerza como la gran solución. Es un error fatal. La proporcionalidad no protege al ciudadano honesto ni a la autoridad; protege al delincuente. La autoridad debe tener

superioridad operativa, respaldo jurídico y la facultad de emplear la fuerza de manera efectiva y disuasiva. Pero este gobierno prefiere convertir a nuestros uniformados en fusibles desechables, seres humanos de segunda categoría cuyo sacrificio es aceptable, mientras que la vida de un delincuente parece valer más que la de un carabinero o un militar.

Además, jamás debió normalizarse el empleo de las Fuerzas Armadas en situaciones de orden público. Su rol es otro, y su intervención en estas circunstancias debe ser una excepción absoluta, no una solución permanente ante la incompetencia política o la falta de voluntad para fortalecer a las instituciones encargadas del resguardo interno.

Por el contrario, Carabineros de Chile debe ser el primer y más celoso guardián de su propio mandato. La mantención del orden público es su tarea, y nadie debería arrebatarársela. Sin embargo, vemos cada vez más casos en los que carabineros son dados de baja por haber cumplido con su deber, y en otras ocasiones, sin el respaldo institucional necesario, han tenido que costear de su propio bolsillo su defensa legal. ¿Cómo puede esperarse que un funcionario policial actúe con determinación si sabe que, al hacerlo, se arriesga no solo a perder su carrera, sino a enfrentar un calvario judicial en total abandono?

Si un comandante, en cualquier época y en cualquier país, tuviera que enfrentar una situación donde sus subordinados estuvieran desprovistos de herramientas para cumplir su misión, expuestos a la agresión sin respaldo legal y convertidos en blanco fácil de turbas violentas, ¿no sería su deber moral y profesional exigir condiciones adecuadas para su

seguridad y cumplimiento del deber?

Las Reglas de Uso de la Fuerza no pueden ser una excusa para la inacción ni una herramienta política para eludir responsabilidades. Si el costo de proteger la seguridad pública es seguir sumando nombres de carabineros, militares y policías caídos en cumplimiento del deber, entonces la historia juzgará con severidad a quienes, teniendo la posibilidad de corregir este error, optaron por la comodidad del silencio.

Mientras nuestras Fuerzas Armadas y de Orden estén sometidas a estas reglas injustas, seguirán muriendo soldados, carabineros y policías abandonados por un Estado que los considera prescindibles. ¿Quién protege a quienes nos protegen?

Chile está al borde del abismo de la anarquía. O corregimos este rumbo ahora o nos enfrentaremos a una nación sin ley, donde los delincuentes seguirán siendo intocables y los hombres y mujeres de uniforme seguirán cayendo sin justicia ni honor.

Basta ya de cobardía política y sumisión institucional.

Christian Slater Escanilla.

Coronel (R) del Ejército de Chile.

CLUB DERECHO A LA VIDA CONMEMORA DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER



Este sábado 8 de marzo el club "El Derecho a la vida", conmemorara el Día Internacional de la Mujer en su sede ubicada en calle La Fortuna 691, Villa Paraíso, sector centro sur de la comuna de Maipú.

La invitación está extendida por Victoria Osorio Jara, Presidenta del Club y Juan Eduardo Salvatierra Galaz, Director de Tiempo de Baile y Canto.

Esta jornada busca restablecer lazos de conversación en un gran grupo de mujeres organizadas de manera de ver nuevos objetivos locales y nacionales que les permitan ser actores en la sociedad, defendiendo los derechos de la mujer, tanto en el hogar, el trabajo y en el acceso a las casas de estudios superiores.

El Día Internacional de la Mujer se llevará a efecto el sábado 8 de marzo del presente año a las 18 horas en la sede del club a partir de las 18:00 horas.

VITTORI CELEBRA A 100 MUJERES EN SU DIA INTERNACIONAL



Christian Vittori celebrará a mujeres dirigentes sociales y vecinales, como todos los años, el Día Internacional de la Mujer. Este se realizará el lunes 10 de marzo en la Planta Baja de la Catedral Evangélica.

Se ha hecho una tradición local por parte del mundo “vittoriano” celebrar acontecimientos importantes del mundo social, en este caso el Día Internacional de la Mujer, así lo señala la dirigente “incombustible” Adriana Mena, esta vez se realizará con la presencia de 100 destacadas mujeres del ámbito social, cultural, vecinal y deportivo.

Más que una festividad, agrega Mena, es un momento de reflexión para ver los roles de la mujer en defensa de sus derechos en una sociedad ad vez más hostil con los nuevos roles de la mujer que ha conseguido con un doble esfuerzo en la actual, sociedad, pero aún queda mucho para equilibrar la balanza.

El acto se realizará este lunes 10 de marzo en la planta baja de la catedral Evangélica ubicada en Hermanos Carrera 2685.

Vittori, quien invita a esta jornada, señala que será un agradable momento para reencontrarnos y compartir un espacio

de camaradería.

CONVERSATORIO: ESTA SEMANA JAIME MULET MARTINEZ



EN DIRECTO

Este jueves 6 de marzo conversaremos con Jaime Mulet Martínez sobre sus aspiraciones presidenciales: Ver en el interior el video en directo.

LAS ASPIRACIONES PRESIDENCIALES DE JAIME MULET



Este jueves tendremos de invitado a nuestro programa semanal en directo, MAIPU CIVICO Y CIUDADANO, esta vez con el candidato a las primarias presidenciales del mundo progresista, representando al Partido Regionalista

Verde Social, PRVS, donde fue proclamado a principios de año en el ex Congreso Nacional, ratificado por la Convención Nacional de su partido: ¿Qué proyectos y determinaciones tiene en mente para el desarrollo equitativo en el país?

61 años, 5 periodos en la Cámara de Diputados, lo que indica que tercera parte de la vida de este abogado ha transcurrido en dicho poder legislativo.

Responderá a la inquietud ciudadana que ve como en el mundo real político no se discuten con prioridad nacional las sentidas demandas ciudadanas, salvo hoy en extremo la seguridad ciudadana, pero con muchas dificultades.

Una de los temas que deberá enfrentar quien sea presidente en las elecciones de fin de año es sin duda la inorgánica partidaria que hace muy lento el accionar del Congreso, especialmente en tres ejes del desarrollo:

Educación básica, media y universitaria o técnica, condiciones y posibilidades de integrarse a un desarrollo económico equitativo y vida después de cumplido su ciclo laboral: su previsión.

Ello y en paralelo para sustentarse de haber seguridad social, económica y democracia, aún en pañales.

Siga el programa en directo este jueves 6 de marzo, 19:00

horas, por www.facebook.com/prensalocal.cl y www.youtube.com/prensalocal2010 y luego en nuestro diario electrónico www.presalocal.cl, pudiendo participar con sus comentarios y preguntas en directo solo por www.facebook.com/prensalocalcl

SE ARRIENDA PIEZA

SE ARRIENDA PIEZA

– Entrada
Independiente

- Entrada Independiente
- Con baño y ducha, agua caliente
- Cocina y lavaplatos

Son dos piezas , 18m2 y 8 m2

Requisitos solo dos personas : Matrimonio o pareja

TRATAR Don Ramón, fono: 9 4813 1435

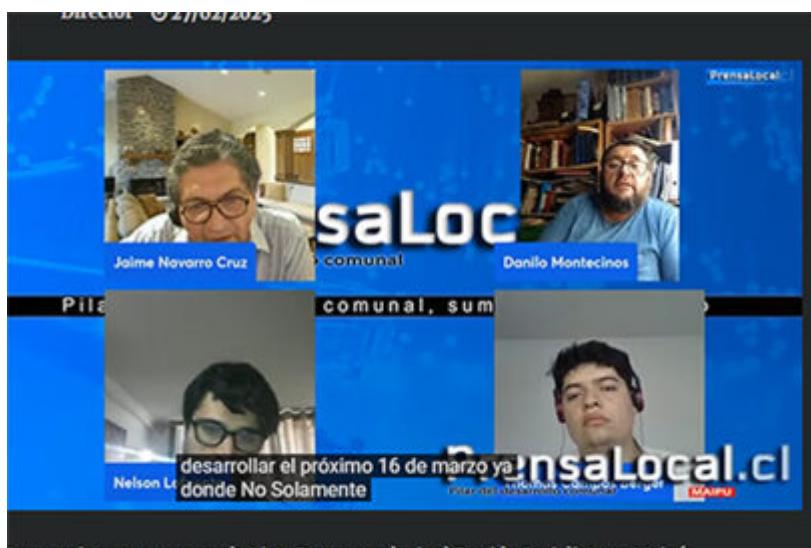
- Con baño y ducha, agua caliente
- Cocina y lavaplatos

Son dos piezas , 18m2 y 8 m2

Requisitos solo dos personas: Matrimonio o pareja

TRATAR Don Ramón, fono: 9 4813 1435

PS: POSICIONES DE LA LISTA 2



Los caminos que propone la Lista B para conducir el Partido Socialista en Maipú.

Tres de los integrantes de la lista “B” que postula a la directiva del comunal PS en Maipú dieron a conocer su programa para dirigir el partido a nivel comunal Maipú de manera de captar nuevos militantes y hacer crecer el partido.

Lafuente, que busca presidir el partido a nivel local está por recuperar esa orgánica y profundizar el pensamiento socialista, señalando que cada militante sepa porque está en este partido, descartando el nivel de partido pro empleo, que no responde en momentos que se desea expandir el pensamiento y solo cuida su trabajo conseguido por militar en el PS.

Danilo Montecinos busca los gremios mientras que Tomás Campos apuesta a una juventud pensante, dialogante y ejecutiva.

Los tres estuvieron en un programa emitido en directo con una conversación que tocaron los temas de presente y futuro del PS en Maipú.

[Ver en el video](#)

Los caminos que propone la Lista B para conducir el Partido Socialista en Maipú

CONVERSATORIO COMUNAL CON “LISTA “B” SOCIALISTAS SIN TRANSAR



JUEVES 27 DE FEBRERO
2025 EN DIRECTO

Sus proyectos con miras a la nueva mesa comunal que se elige el 16 de Marzo:

- Qué propone para recuperar sus bases partidarias
- Nuevas ideas para mejorar el desarrollo comunal
- El rol de la dirigencia social, vecinal, sindical en temas políticos

Por www.facebook.com/prensalocalcl y
www.youtube.com/prensalocal2010

ROBO EN PLENO CENTRO DE MAIPU

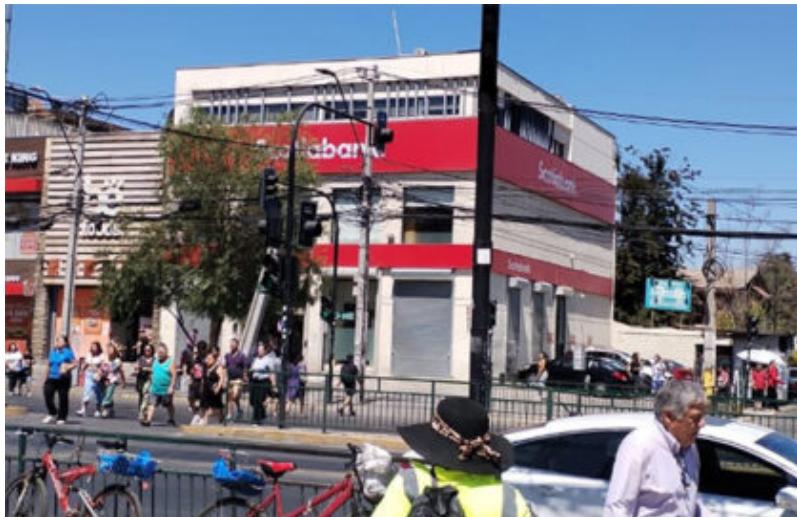


foto-posterior

Esta tarde, poco antes de las 14: 00 horas, una vecina fue asaltada y despojada de su dinero que sacó de una casa bancaria ubicada en Av. Cinco de Abril con Monumento. De acuerdo a testigos presenciales correspondería a Scotibank. La vecina salía del banco cuando ya terminaba la jornada de atención al público siendo asaltada por dos sujetos que la despojaron de una cifra de dinero no revelada. Según la información preliminar, uno de ellos, de nacionalidad venezolana, fue detenido, huyendo su acompañante. No se sabe si se recuperaron todos los valores, pero el hecho conmovió el centro neurálgico de la comuna, colocando nuevamente en el centro de la noticia a los pocos ambulantes ubicados en ese sector, que de alguna forma, dicen los vecinos, estorban ante estos casos, mientras que otros indican que ayudan a mantener la seguridad atrapando a los delincuentes. Gritos homofóbicos para defender la seguridad fueron coreados por los cientos de personas que circulaban a esa hora bancaria: "¡Vuelve a tu país!"